

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA EL
SUMINISTRO DE UN ECOGRAFO PARA EL SERVICIO DE
ANESTESIA DEL HOSPITAL ALFREDO ESPINOSA DE
URDULIZ, OSI URIBE**

EXPEDIENTE N° 2026/1669

INDICE

1.-OBJETO	3
2.-ALCANCE	3
3.-PRESCRIPCIONES TECNICAS.....	3
3.1.-Especificaciones y prestaciones mínimas.....	3
3.2.-Especificaciones y prestaciones adicionales valorables.	6
4.-PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACION.....	8
5.-DOCUMENTACION A PRESENTAR	8
6.-GARANTIA.....	9

1.-OBJETO

El objeto del presente pliego técnico es el suministro, instalación y puesta en servicio de un ecógrafo para el servicio de anestesia del hospital Alfredo Espinosa de Urduliz.

2.-ALCANCE

El alcance es el suministro, instalación y puesta en servicio del siguiente equipamiento:

Ecógrafo portable con batería incorporada de al menos 2H. de funcionamiento continuo.
Ecógrafo para exploraciones en el ámbito de Anestesia/Reanimación.

3.-PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

3.1.-Especificaciones y prestaciones mínimas

PLATAFORMA

- Equipo de arquitectura digital para realizar estudios en el ámbito de ANESTESIA.
- Ecógrafo de fácil movilidad regulable en altura e inclinación que aloje sondas y todos los accesorios.
- Ecógrafo con un peso máximo de 60kg incluyendo batería.
- Equipo resistente a líquidos, de fácil limpieza y desinfección.
- Equipo resistente a caídas y golpes.
- Monitor de imagen con Tamaño mínimo 21" TÁCTIL de alta resolución para el diagnóstico ecográfico con capacidad de movilidad.
- Interfaz de usuario sin trackball para facilitar la limpieza y desinfección.
- Pantalla táctil independiente del monitor de imagen de mínimo 10".
- Diseñado para admitir cualquier configuración de array: sectorial, lineal, convex, endocavitario y transesofágico.
- Tiempo de encendido desde apagado total menor a 25".

- Tiempo de encendido desde modo reposo menor a 5".
- Funcionamiento autónomo del equipo con baterías recargables mínimo 120 Minutos.
- Estación de trabajo integrada para revisión de imágenes y videos.
- Presentación de imágenes ecográficas en tiempo real, forma estática y cine loop.

APLICACIONES

- Abdominal.
- Partes Blandas y superficiales.
- Vascular.
- Msk.
- Nervio.
- Columna.

MODOS DE IMAGEN

- Modo 2D.
- Modo Doppler Color.
- Modo Doppler Color Power Angio (Doppler potencia).
- Modo Doppler Pulsado.
- Modo Doppler Tisular.
- Modo Doppler Continuo.
- Modo Dual.
- 2º Armónico.
- Zoom de alta resolución de lectura en tiempo real.
- Modo M y M Anatómico.

CONTROLES DE SISTEMA

- Optimización automática de la Imagen 2D dependiendo de la profundidad de exploración.
- Sistema de mejora de imagen con reducción automática de ruido.
- Posibilidad de emitir haces multiangulados, que amplíen la información recibida.
- Control por Voz del manejo del sistema.

SOFTWARE

- Arquitectura completamente abierta para ampliaciones futuras de software tanto actuales como futuras.
- Programas de arranque de aplicaciones definidos por fábrica ó usuario.
- Programas de medidas y cálculos completos para todas las aplicaciones con posibilidad de obtención de cálculos automáticos en Modo Doppler Espectral.
- Programas de anotaciones, comentarios, marcas corporales, medidas y cálculos, incluyendo informes.
- Software de Línea Media y marcaje central en sondas.
- Software de Aguja en Transductores Convex y Lineales.

CONECTIVIDAD Y ALMACENAMIENTO

- Conexión DICOM 3.0.
- Dicom Wifi Integrado.
- Almacenamiento mínimo 600GB.
- Capacidad de almacenamiento de imágenes DICOM o para la exportación en formatos JPEG o AVI.
- Integrado con la Agenda/Citación de pacientes de E-Osabide y permitirá que los Informes de las Exploraciones realizadas se integren con la Historia de paciente.

TRANSDUCTORES

- Transductores de alta eficiencia con amplitud de frecuencias aproximadas.
- Transductor Lineal 3-12 MHz.
- Transductor Convex 1-5 Mhz.

-Transductor Sectorial 1-5 Mhz.

-Transductor Lineal 5-19 Mhz.

El NO cumplimiento de alguna de las especificaciones y prestaciones mínimas hará que la oferta sea no tenida en cuenta y considerada NO APTA.

3.2.-Especificaciones y prestaciones adicionales valorables.

Las prestaciones adicionales valorables serán:

PLATAFORMA

-Ergonomía, maniobrabilidad y diseño compacto: incluir dimensiones y peso del equipo sin accesorios ni sondas.

-Adecuación del diseño del carro y equipo al ambiente de trabajo en el servicio.

-Resistencia del ecógrafo a golpes y desplazamientos.

-Monitor: tamaño efectivo, tecnología y resolución.

-Tamaño de la Pantalla táctil de mínimo 10" independiente del monitor.

-Tamaño del monitor de imagen.

-Capacidad de visualización de la pantalla en ambientes de alta luminiscencia.

-Certificados Ipx 7 para Sondas por inmersión hasta 40 cms desde el cabezal del transductor.

-Soluciones constructivas y accesorios del equipo que favorezcan la fácil limpieza del equipo.

-Resistencia del carro y equipo, materiales empleados.

-Tiempo de funcionamiento autónomo del equipo con baterías recargables.

-Tiempo de reencendido desde apagado total.

-Tiempo de arrancado desde modo reposo.

MODOS DE IMAGEN

-Facilidad de cambio de modos de imagen.

CONTROLES DEL SISTEMA

- Interfaz sencilla e intuitiva para el usuario que facilite el flujo de trabajo.
- Controles de sistema automatizados que favorezcan la utilización de forma ágil.
- Profundidad máxima y mínima de exploración (cm.).
- Control por Voz y opciones funcionales de manejo.

SOFTWARE

- Aspectos de hardware y software que puedan aportar valor a los mínimos exigidos y herramientas automáticas
- Calidad de la imagen 2D.
- Calidad, sensibilidad y facilidad de manejo de la imagen doppler color.
- Calidad, sensibilidad y facilidad de manejo de la imagen doppler espectral.
- Calidad del Software de aguja.

TRANSDUCTORES

- Características de los transductores: tecnología, certificados, frecuencias, peso, ángulo, número de elementos y conexión.
- Sistemas, elementos o características de los transductores que favorezcan la durabilidad y resistencia de los mismos.
- Sistemas, elementos o características de los transductores que favorezcan la usabilidad de los mismos.
- Resistencia de los transductores a caídas superiores a 90 cms de altura.
- Compatibilidad de Transductores con ecógrafos instalados en el servicio de Anestesia y Dolor.

FORMACION

- Plataforma de formación on Line.
- Videos Tutoriales incluidos en el propio ecógrafo.

4.-PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACION

El presupuesto máximo de licitación para todo el alcance del suministro, instalación y puesta en servicio es de **45.000,00 Euros + IVA.**

5.-DOCUMENTACION A PRESENTAR

5.1.- CARACTERISTICAS TECNICAS.

Es recomendable que toda la documentación que se presente esté adecuadamente ordenada y acompañada de un índice temático al objeto de facilitar la revisión de las propuestas y agilizar el proceso de valoración de las mismas.

NO SE INCLUIRÁN en este sobre, datos susceptibles de ser valorados mediante el uso de fórmulas, es decir, precio y plazo de garantía.

La valoración del apartado (50 puntos) *valoración por juicios de valor* se realizará con las tablas-documento que se solicitan debidamente rellenas con todas las características y prestaciones (Especificaciones y prestaciones mínimas exigibles y Especificaciones y prestaciones valorables) que se solicitan en el apartado “Prescripciones técnicas” de este pliego. Estas tablas-documentos serán la base de la valoración por lo que aquellas ofertas que no las presenten o bien no estén presentadas con el formato solicitado no serán tenidas en cuenta.

Las especificaciones y prestaciones mínimas exigibles serán las que debe cumplir como mínimo el equipo ofertado. Las especificaciones y prestaciones valorables no son excluyentes.

Los licitadores deberán presentar tabla–documento con 3 columnas que se rellenarán como sigue:

- COLUMNA 1:
 - Características mínimas exigibles del apartado 3 de este pliego técnico (a cumplir por todos los ofertantes)
 - Otras características o prestaciones valorables. Valorándose las que aparecen en los apartados “Especificaciones y prestaciones adicionales valorables” más otras que se consideren necesarias resaltar.
- COLUMNA 2:
 - Cumple / No cumple o valor ofertado (Ej.: 200 dB)
- COLUMNA 3:
 - Observaciones o matizaciones que se consideren realizar a cada una de las características o prestaciones.

Cada una de las características o prestaciones del apartado “Prescripciones técnicas” ocupará una fila de la columna 1, disponiéndose de las columnas 2 y 3 para valorarlas, decir si cumple o no cumple y realizar las observaciones que se consideren.

Los criterios de valoración por Juicios de Valor formarán parte inseparable de la oferta técnica, firmados por el apoderado de la empresa en todas sus hojas y será vinculante para la empresa adjudicataria.

6.-GARANTIA

La garantía mínima del conjunto completo de la instalación será de **2 años** desde la puesta en servicio del equipo.

Documento firmado por: IÑIGO OLAGÜE
BILBAO
En la fecha 17.09.2026 15:11:40 CEST